

El alcalde, Ignacio Vázquez, indicó que “aun teniendo una amplia mayoría con la que no es necesario pactar las propuestas para que sean aprobadas, siempre estamos abiertos a consensuar con la oposición iniciativas, y lo seguiremos haciendo cuando éstas sean positivas para Torrejón de Ardoz y sus vecinos que son nuestra prioridad”

El alcalde y el Gobierno local aceptan en el Pleno municipal de octubre todas las mociones de la oposición y se aprueba una declaración institucional por la que Torrejón se suma a la red de “Municipios contra el maltrato”

- El alcalde y el Gobierno local aceptaron las 4 mociones presentadas por los dos partidos de la oposición, que fueron aprobadas por unanimidad de los tres partidos políticos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz
- Así se aprobó una propuesta del PSOE con la que Torrejón se adhiere a la red de ciudades libres del tráfico de mujeres, niñas y niños destinados a la prostitución, y otra moción también del PSOE instando a la Comunidad de Madrid a mejorar la asistencia en Salud Mental en Torrejón y la creación de un Centro de Salud Mental público en la ciudad
- Una tercera moción, en este caso de Podemos en la que se solicita al Ayuntamiento de Torrejón crear una red de ciclo-calles y ciclovías con su adecuada señalización horizontal que conecte los actuales carriles bici con el resto de la ciudad, dentro del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Torrejón de Ardoz también fue aprobada. Así como la otra propuesta de Podemos en la que se insta al Ayuntamiento de Torrejón a realizar las obras necesarias en el Ayuntamiento y el Teatro Municipal José M^a Roderó para su completa accesibilidad a personas con diversidad funcional
- Asimismo, como muestra también del consenso que presidió la sesión plenaria de octubre, el Ayuntamiento de Torrejón aprobó por unanimidad sumarse a la red de “Municipios contra el maltrato”. La declaración institucional aprobada por los tres grupos representados en el Pleno Municipal (PP, PSOE y Podemos) recuerda que “este es un Municipio que Contra el Maltrato a las Mujeres tiene Tolerancia Cero. Se protegerá a las

víctimas y se colaborará para perseguir a los maltratadores con la Justicia y con las Policías. Y se realizarán todos los esfuerzos que pueda realizar este Ayuntamiento para evitar que en este municipio se produzca ningún maltrato a las mujeres”

- Por su parte, José Luis Navarro, vicealcalde y portavoz del ejecutivo local recordó que “hay que reconocerle a Ignacio Vázquez su talante democrático y que antepone siempre los intereses de Torrejón y sus vecinos a cualquier consigna partidista”

El alcalde de Torrejón de Ardoz, Ignacio Vázquez, y el Gobierno local aceptaron en el Pleno municipal de octubre todas las mociones de la oposición que, por tanto, fueron aprobadas por unanimidad. Así se aprobó una propuesta del PSOE con la que Torrejón se adhiere a la red de ciudades libres del tráfico de mujeres, niñas y niños destinados a la prostitución, y otra moción también del PSOE instando a la Comunidad de Madrid a mejorar la asistencia en Salud Mental en Torrejón y la creación de un Centro de Salud Mental público en la ciudad.

Torrejón de Ardoz, 28 de octubre de 2021. Una tercera moción, en este caso de Podemos en la que se solicita al Ayuntamiento de Torrejón crear una red de ciclo-calles y ciclovías con su adecuada señalización horizontal que conecte los actuales carriles bici con el resto de la ciudad, dentro del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Torrejón de Ardoz también fue aprobada. Así como la otra propuesta de Podemos en la que se insta al Ayuntamiento de Torrejón a realizar las obras necesarias en el Ayuntamiento y el Teatro Municipal José M^a Rodero para su completa accesibilidad a personas con diversidad funcional.

Asimismo, como muestra también del consenso que presidió la sesión plenaria de octubre, el Ayuntamiento de Torrejón aprobó por unanimidad sumarse a la red de “Municipios contra el maltrato”. La declaración institucional aprobada por los tres grupos representados en el Pleno Municipal (PP, PSOE y Podemos) recuerda que “este es un Municipio que Contra el Maltrato a las Mujeres tiene Tolerancia Cero. Se protegerá a las víctimas y se colaborará para perseguir a los maltratadores con la Justicia.

El alcalde, el Grupo Popular, PSOE y Podemos se han congratulado de aprobar unánimemente en Torrejón de Ardoz estas mociones, algo que no ocurre en otras ciudades.

Ignacio Vázquez, indicó que “aun teniendo una amplia mayoría con la que no es necesario pactar las propuestas para que sean aprobadas, siempre estamos abiertos a consensuar con la oposición iniciativas, y lo seguiremos haciendo cuando éstas sean positivas para Torrejón de Ardoz y sus vecinos que son nuestra prioridad”.



Por su parte, José Luis Navarro, vicesalcalde y portavoz del ejecutivo local recordó que “hay que reconocerle a Ignacio Vázquez su talante democrático y que antepone siempre los intereses de Torrejón y sus vecinos a cualquier consigna partidista”.